

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lonjeta, núm. 11

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA

Martes 10 de Abril de 1923

Núm. 4269

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

## ¿Consecuencia o sectarismo?

El lector está al cabo de la calle del desenvolvimiento de la última crisis total en apariencia, unimministerial en la realidad y que ha dado ocasión a algunos periódicos, incluso a tal cual de los que por su carácter no tienen derecho a incurrir en ciertas ligerezas, para romper en alabanzas al señor Pedregal por su «bello gesto» de renunciante y por la ofrenda pública que ha hecho a la consecuencia.

Reconozco que, en los tiempos que corren, de los cuales puede decirse con más razón que lo dijo de los suyos Antonio Pérez, el secretario del Rey Prudente, que llevan ya hojas por frutos los árboles y palabras por obras los hombres; reconozco, digo, no ya que no es común pero que es rarísimo el hallazgo de un hombre consecuente al estilo antiguo; al estilo de aquellas consecuencias que se traducían en todo linaje de sacrificios y eran como incendios de amor por una causa, alimentados constantemente con madera de cruz y de tribulación.

Lo común hoy es lo contrario; es la evolución en unos casos, la deserción en otros, la supeditación del ideal al interés, en todos. Si en cuantos han dicho que se cortarían la mano antes de firmar ciertas cosas, o que se arrancarían la lengua antes de decir las, o que les pegaran cuatro tiros por la espalda si los veían vacilar en la devoción a los principios y en la adhesión a las personas, se hicieran efectivas sus propias sentencias, el mundo político estaría compuesto de mancos y de mudos, y de hijos y nietos de fusilados. Y porque, aparentemente, no está comprendido en esos cuadros, se han prodigado las frases enaltecedoras para el señor Pedregal. ¿Es esto justo? Vamos a examinarlo.

El señor Pedregal entró en el Gobierno a título de lugarteniente del reformismo. El principio capital, básico, de los reformistas, es el de la soberanía popular. Para ellos, sólo es legítimo, sólo tiene derecho a existir el Poder que recibe el soplo de vida de esa soberanía. Nada de derecho divino, ni de derechos históricos, ni dinásticos: el propio trono de la realidad sólo puede estar en pie en tanto en cuanto lo permite la soberanía del pueblo.

La voluntad de esta soberanía la expresa el sufragio y todos y cada uno de los poderes e instituciones, municipales, provinciales y nacionales—Ayuntamientos, Diputaciones, Cortes, los Ministros mismos—deben haber sido engendrados por el voto del elector, que es, en ciertos respectos, como decir por el calor de la opinión pública. Este es el principio esencial.

Y bien, ¿hasta qué punto ha rendido culto a ese principio el señor Pedregal? Recuérdese cuanto se ha hecho, pedido por los candidatos, o impuesto por don Melquíades Álvarez, en casi todos los distritos por donde luchan reformistas: el alcalde popular destituido y reemplazado por el de Real Orden, es decir, el

Poder ministerial, creado por la voluntad del Rey, desconociendo, escarneciendo y suplantando al representante del pueblo.

¿Se rebeló contra esto el Sr. Pedregal? De ninguna manera. Se limitó a una protesta formularia, seguida del propósito de no impedir, ni estorbar, en ese punto, ningún desafuero del poder ejecutivo, antes bien pidiendo que se perpetrasen en favor de sus amigos en algunos casos. ¡Y éste es el político consecuente!

No, la dimisión de la cartera de Hacienda no es un caso de consecuencia: es un caso de sectarismo, el del hombre público que habiendo transigido en lo principal, en la ofensa escandalosa a la soberanía del pueblo, en la negación del principio democrático, se declara intransigente en algo accesorio, como lo que se refiere al aplazamiento de una reforma constitucional que afecta a la Religión del Estado y que nadie, excepción hecha del reformismo que la demandó, como puente para pasar a la monarquía y justificar su inconsecuencia, ha pedido en el país.

Y sobre este extremo, que representa también una inconsecuencia del señor Pedregal y de sus correligionarios, —dado que los Gobiernos deben ser intérpretes y no tiranos de la opinión— quiero llamar, por ser el más grave e importante de todos, la atención de los lectores.

No podrá señalarse una sola nación en la que la iniciativa de la reforma constitucional, ni aun la de las leyes ordinarias, la haya tomado el Gobierno. A toda reforma de esa trascendencia ha precedido la campaña viva, ruidosa de una parte considerable del país que la reclamaba y que la imponía. En este punto, y por lo que respecta al proceder de los «concentrados», España constituye una excepción. La intentada reforma del apartado tercero del artículo 11 de la Constitución, que afecta a los derechos e intereses de la Iglesia, responde a la iniciativa ministerial, es una agresión que el poder público intenta realizar contralos católicos. ¿Puede esto ser tolerado? Y el hecho de que repetidamente se frustrase un propósito, ¿debe bastar para que nos olvidemos de que existe?

A mí me parece que no y que, por lo tanto, va siendo ya hora de que cambie mos de táctica y empleemos la ofensiva contra los injustos y desagradecidos agresores.

Digo injustos, porque nada justifica ni explica el ataque; y digo ingratos, porque no es ese modo de corresponder con quienes han estado del lado de ese poder agresivo en todas las ocasiones en que, circunstancialmente, representaba el orden y era combatido por la Revolución.

Miguel Peñaflor

Madrid.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## La peregrinación mariana a Roma

(Servicio de «Prensa Asociada».)

Unas horas en Pisa.—El Cardenal Maffi y el Rey de España

Pasamos en Pisa unas horas, quizá las más agradables del viaje, porque a la belleza incomparable de esta ciudad de los Médicis, toda espíritu y grandeza artística, uníase la amabilidad del tiempo. Después del almuerzo que nos dieron en el hotel que nos tocó en suerte, salimos todos los peregrinos, avidos de contemplar las bellezas artísticas. Todos nos dispersamos y enseguida, como obedeciendo a una cita espiritual, nos encontramos en la famosa torre inclinada que ha dado a esta ciudad más fama que Galileo. con ser mucha la que le dió este sabio. Y ya que le hemos sacado a colación justo será decir que en el «campanile pendente», como llamaban los italianos a la torre, hizo muchos estudios el descubridor del movimiento de la tierra.

A bandadas subíamos los peregrinos los cómodos 293 escalones que tiene en forma de caracol. Desde su cúpula se divisa un panorama de sueño. A nuestros pies vimos la hermosa catedral bizantina con el cementerio y el baptisterio de un mérito incalculable.

Todo lo recorrimos después con más prisa de la que requiere la visita de tantas joyas. ¡Qué belleza de líneas, qué arcos tan solemnes y qué mosaicos tan artísticos! Gustosos hubiéramos allí pasado abortos

las únicas horas de que disponíamos si el deber informativo no nos lo impidiera.

Este reclamaba nuestra atención en la visita asaz interesante que hicieron al cardenal Maffi, el cardenal Benloch y el marqués de Rafal, que, como se sabe, ostenta la representación del Rey en este emocionante acto de las juventudes españolas.

Conocido es el gran predicamento que tiene en todo Italia el cardenal Maffi por sus virtudes, suficiencia, talento proclero y trato cariñoso.

Sabemos que recibió con extremada complacencia a sus visitantes y, aprovechando la ocasión, díjoles que les daría un libro suyo dedicado al Rey de España, del que hizo cumplidos elogios.

Nadie ignora que Pisa posee una biblioteca de las primeras y que esta ciudad, que un tiempo conquistó las Baleares, guarda valiosísimos documentos, que le han dado una conquista más grande que la mencionada en el mundo de la ciencia.

Pues bien; el libro que el cardenal Maffi va a regalar a don Alfonso es sobre estos famosos manuscritos.

El agregado purpurado que estuvo a punto de ser elegido Papa, hizo a sus ilustres interlocutores cariñosas preguntas sobre la marcha de las cosas en España y muy especialmente sobre el movimiento católico.

La hora reclamaba nuestra asistencia a la

estación, y con gran pesar hubimos de abandonar esta ciudad artística por automasia, toda alma y luz y arte y color y espíritu místico, que parte en dos la sosegada corriente del Arno, bañándola.

Estación de Pisa-Miércoles Santo de 1923.

¡Ya estamos en Roma!

Sin duda alguna, Italia es país harto privilegiado del arte y de la naturaleza. Conocer esta nación a través de las guías de turismo y de algunas crónicas más o menos líricas o brillantes no es lo mismo que conocerla a través de la línea férrea de Ventimiglia a Roma, con todas las sensaciones de Génova y Pisa.

Las bellezas naturales parece se dieron cita. Montañas prolongadas con exuberante flora, salpicadas de blancas casitas que sumen el alma en un mar de omociones artísticas. Son estos bellos paisajes las geórgicas del vate maestro latino, perpetuadas. Y si grandes son las bellezas panorámicas en nada desmerecen las que nos ofrecía el camino desde la ventanilla del tren. La velocidad de vértigo del convoy no impedía la admiración de las costas del mar Mediterráneo, que durante el trayecto de Liorna a Roma se ofrece en toda su inmensidad semeando un gigantesco manto de esmeralda. Y ora un castillo antiguo que añora dinastías sepultadas, el que nos veda la vista del horizonte; después una casita blanca de rudos aldeanos con sus aperos; luego una tupida red de señoriales pinos, verdinegros a la luz crepuscular, y más tarde otra vez el mar latino que ha cambiado de color porque la luna, esta luna italiana tan argentada, lo viste de escamas de plata. Sigue raudo el convoy su camino y de pronto las luces de Roma se presentan a nuestra vista. ¡Qué emoción! Nuestras almas tiemblan y el corazón late con fuerza. ¡Roma! La ciudad de los sueños para los que guardamos en el pecho la insignia santa que venció a una civilización pagana; ciudad eterna porque en ella radica la cabeza de la Iglesia, que es eterna e inmutable como la verdad.

Los peregrinos sentimos la ansiedad de entrar bajo sus andenes y los últimos kilómetros se nos hacen más largos que el resto del camino. Un frenazo a la máquina, voces de empleados que chillan y corren. Estamos ya en Roma. Las sensaciones mayores las esperamos bajo la cúpula sagrada y ante las tumbas de los escogidos, que ese alimento espiritual vivimos a buscar.

Ramón Resa

Roma, Jueves Santo de 1923.

POR CORREO

## La muerte de lord Carnarvon

Supersticiones egipcias

Luqsor.—Lord Carnarvon ha fallecido. El faraón Tut-Ankh-Amón, cuya tumba del Valle de los Reyes ha sido recientemente descubierta y despojada de la mayoría de sus milenarios tesoros, parece haberse vengado del noble lord que al cabo de siete años de incansables trabajos turbó la paz de aquellos lugares.

La enfermedad y la muerte del que se llamó «el Mecenas de las excavaciones», debida a la misteriosa picadura de un insecto, según se dice, fué prevista por más de un famoso orientalista, convencido de que la momia de Tut-Ankh-Amón no podía tolerar esta forma, típicamente industrial, de ser despertados los muertos para distracción y recreo de los curiosos.

A los egiptólogos que manejaron momias, desde Champollion hasta Carter, el acompañante de lord Carnarvon, nada ocurrió jamás. Pero, como en otra época, la momia de Ramsés II, rompiendo con su mano súbitamente azizada la cubierta de cristal sobre la que se inclinaban irrespetuosos los visitantes del Museo del Cairo, fué objeto del más espantoso terror, las inscripciones halladas en el sepulcro de Tut-Ankh-Amón han hecho ya su víctima el pueblo egipcio, que ha visto cada día con más desagrado la marcha de las excavaciones emprendidas por aquel lord, no duda en atribuir su muerte a las terribles sentencias inscritas en la «estela de la execración» hallada en la tumba: «¡Que vuelva a la nada la mano que se alce contra mí formal ¡Que vuelva a la nada quien ataque mi nombre, a mis egipcios, a las imágenes de mi Doble! ¡Caerán en la hoguera de mi padre Amón! ¡Que se guarden de mi padre Amón! ¡Una desgracia pronto llega!»

Un final previsto

Si padece de acedias, digiere mal, sufre dolores gástricos, vómitos ácidos, descomposición de vientre, estreñimiento, flatos, inflamación e úlcera en el tubo digestivo, desarreglos biliares, etc. no le quepa duda, harto de sufrir, acabará tomando la Magnesia «Rohly» fosfo-siliciada, que le curará radicalmente. De venta en las principales farmacias.

DE POLÍTICA

## La declaración ministerial

Juicios de la Prensa Católica

De un artículo de «El Debate»: «Abunda la declaración ministerial más en palabras que en soluciones concretas, en promesas vagas, que en propósitos determinados que puedan considerarse un plan efectivo de Gobierno.»

Algo, no obstante, merece destacarse. Sea lo primero la supresión de la reforma del artículo 11 del código fundamental del Estado. Nos hallamos en presencia de la confirmación oficial del éxito conseguido por los Prelados. Felicitemos de que el Gobierno responda de esa suerte a la exposición de la Iglesia española.

Nuestro juicio sobre la reforma constitucional es bien conocido. No hay por qué entrar siquiera en el fondo del asunto. Plantémos una cuestión previa: el Gobierno y las Cortes tienen que ocuparse en problemas más urgentes que la reforma de la Constitución.

Estamos seguros de que la reforma no se llevará a cabo; tal vez ni llegue a intentarse, porque en política, quieran o no, los Gobiernos son esclavos de las circunstancias. Y la realidad aportará tal muchedumbre de problemas reales, y graves y agudos, que sería hasta escarnio distraer la atención del Parlamento en discusiones sobre temas constitucionales.

Propiedad, Marruecos, Ejército, responsabilidades, enseñanza..., de todo se habla en la declaración electoral, pero con las viejas frases de la retórica política, sin afirmaciones concretas que merezcan el comentario. Esperemos, pues, a conocer los proyectos de ley, si llegan a redactarse o a presentarse a las Cortes.

Si no hay en materia económica soluciones precisas, se ejerce, al menos, una crítica severa y dura, que adquiere en labios del Gobierno excepcional valor. Se promete «una impecable reducción de los gastos, que lleve, cuando menos, al contribuyente el convencimiento de que su sacrificio es debidamente estimado y rectamente administrado»; se declara «inútil cuanto hicieramos o intentásemos en España, si dejáramos intacto el cáncer marroquí»; se afirma que «el personal y Marruecos son las dos grandes desdichas que han trastornado y arruinado la economía nacional». ¿Qué más? Hasta se atreve el Gobierno a estampar su «resuelto, irrevocable propósito de poner término a la política de despilfarro y de fácil rendimiento a todos los egoísmos desatados, que ha constituido el régimen de Hacienda en los últimos años». El Gobierno se hará cargo de la conducta a que obligan las precedentes palabras, que no son, por cierto, una excitación al cumplimiento de los deberes tributarios.»

De «El Siglo Futuro»:

«Toda la prosa de los manifiestos libera-

les publicados durante un siglo se concreta en ese documento ministerial, lleno de vaguedades. Según el, este Gobierno de la concentración ya desconcentrado, va a realizar las siguientes empresas: legislar completa y bienhechoramente para resolver de plano la cuestión social; legislar en materia sanitaria de tal suerte que los bacilos huyan en consoladora desbandada; inundar todos los terrenos de secano para convertir a España en un jardín; crear una mesocracia de terratenientes que surgirá como por arte de magia con unas leyes a propósito para regular la posesión de la tierra; establecer escuelas hasta en los más aislados caseríos; proporcionar al Ejército y a la Marina la interior satisfacción, y moralizar la administración pública en cosa de días, al propio tiempo que modifica el sistema electoral, estableciendo la proporcionalidad y suprimiendo todos los distritos, con lo que será destruida la maquinaria caciquil.

De reformas constitucionales, también se abordarán algunas, salvando como no se ha pedido el artículo 11, que ni siquiera se mencional, como era natural, después de la actitud adoptada por el Episcopado, conforme era de su deber e interpretando el sentimiento unánime de los españoles, con la excepción de los amigos de don Melquíades, que al fin se avienen a seguir disfrutando de la parte de influencia ministerial que por concentrados les corresponde.

Suponemos que la impresión causada por el documento ministerial habrá sido la misma en todas partes: la indiferencia. Ante tal palabrería, no cabe más que el encogimiento de hombros. Teniendo la seguridad de que los problemas nacionales seguirán sin resolver y que el Gobierno de la concentración no hará otra cosa que vivir todo el tiempo que pueda, disfrutando de las ventajas del Poder mientras le dejen.

Esa y no otra era la finalidad que se propuso la concentración, y eso y no otra cosa era lo que había debajo de todas las reformas que pregonaban, a conciencia de que ni respondían a la realidad unas, ni tendrían ánimo para acometer las otras, que como las referentes al estado de la Hacienda y al problema africano, en todos sus aspectos, reclamaban una acción enérgica y urgente.

Se puede predecir fácilmente, juzgando por el texto de la declaración ministerial, la labor que la concentración desarrolle. Fabricará un parlamento con arreglo al patrón del sistema; procurará satisfacer las ambiciones de los amigos de cada jefe concentrado; calmará el ánimo del señor Alvarez, llevándole a presidir, el Congreso, y el tiempo se encargará de resolver las cuestiones planteadas o de agravarlas, según las circunstancias lo manden.»

POR CORREO

## La ejecución de monseñor Butkiewicz

Varsovia.—Se ha verificado hoy en esta capital un mitin monstruo para protestar contra la ejecución del Obispo polaco monseñor Butkiewicz.

Terminado el mitin, se formó una imponente manifestación, que no bajaría de 100 mil personas, la cual desfiló ordenadamente por las calles principales, estacionándose luego ante la Presidencia del Consejo.

Una numerosa comisión entregó al jefe del Gobierno y ministro de Interior, general Sikorski, una resolución votada por unanimidad en el mitin, pidiendo la enérgica intervención de Polonia en favor del Arzobispo monseñor Cieplak y los demás Prelados y Sacerdotes condenados en Moscú.

El general Sikorski contestó a los comisionados que mantendrá una actitud firme frente al Gobierno de los Soviets, y coordinará su acción a la de los demás Gobiernos.

Madrid.—Patrocinado por la Legación de Polonia, se celebrará el martes día 10, a las once de la mañana, en la iglesia pontifical de San Miguel y San Justo, calle del Sacramento, un solemne funeral por el alma del Arzobispo reverendo Padre Constantino Butkiewicz, ejecutado en la cárcel de Moscú, el Viernes Santo.

Publicaciones recibidas

«Luz y Vida».—El número último de esta revista, correspondiente al día 1.º del actual, inserta el siguiente sumario:

Frutos de la Sagrada Comunión. Los discípulos de Emmatis (grabado). La Congregación de Propaganda Fide y las Misiones Teatinas.—Rayos de Esperanza.—Vista del Mar Muerto (grabado).—Els insectes (poesía).—No hu entendrán.—Palacio de industrias y artes decorativas.—¿Quién es el culpable?—Fiestas a la Sagrada Familia.—Noticias y variedades.

«Luch».—He aquí el sumario que publica, en su último número, la revista «Luch», correspondiente al presente mes de Abril:

«La paz sea con vosotros.—Lección Eucarística. La vida pasada. el médico bautizador. Ruegos y favores.—Números premiados.—El Ermitaño de Randa. Una niña apóstol.—La fé me estorba; no la quiero.—Nuestros muertos.—Obsequios para la misión espiritual.»

Telegramas detenidos

Relación de despachos en depósito en esta Central por ignorar el paradero del destinatario:

De Barcelona, Jaime Pérez, Olmos 12-1.º; de Barcelona, Manolita Oliver; de Madrid, Luisa Ripoll, San Juan 30; de Barcelona, Francisco Blanco Roger; de Ibiza, Carlos Román, «Hotel Alhambra»; de Barcelona, José Riera, plaza Eusebio Estada, 7-2.º; de Madrid, Antonio Cabrera Casas; de Santiago, Jaime Martí, fábrica calzada; de Habana, Blanco; de Vinaroz, Bartolomé Ferrer; de Barcelona, Talleres; de San Carlos, José García, «Falucho Alfredo»; de Villada, José Catany, Hostal nuevo; de Muro, Peñana; de París, Jainbaus; de Felanitx, Peñana.

Próximo Concurso de ganado vacuno

En Palma

El presidente de la Junta de Ganaderos de Baleares, filial de la Asociación general de Ganaderos del Reino, señor Marqués de Casa-Desbrull, nos ha remitido un ejemplar del Reglamento y programa del próximo Concurso de ganado vacuno que se ha de celebrar en esta Ciudad.

He aquí el programa de premios: Razas aptas para producir carne, extranjeras, nacidas en el país. Sección 1.ª—Novillos de 2 a 4 años. Primer premio, 150 pesetas, segundo 75. Sección 2.ª—Vacas de 4 a 8 años. Primer premio, 150 pesetas; segundo, 75. Sección 3.ª—Becerras hasta 2 años. Primer premio, 75 pesetas, segundo, 25. Sección 4.ª—Becerras hasta 2 años. Primer premio, 75 pesetas; segundo, 25. Sección 5.ª—Reses cebadas, raza extranjera, nacidas en el país.

Primer premio, 150 pesetas; segundo, 75. Razas aptas para producción de leche, extranjeras, nacidas en el país.  
Sección 6.ª—Novillos de 2 a 4 años. Primer premio, 150 pesetas; segundo, 75. Sección 7.ª—Vacas de 4 a 8 años. Primer premio, 150 pesetas; segundo, 75. Sección 8.ª—Becerras hasta 2 años. Primer premio, 75 pesetas; segundo 25. Sección 9.ª—Becerras hasta 2 años. Primer premio, 75; segundo, 25.  
Por subvención del Excmo. Ayuntamiento de Palma ha sido aumentada la cuantía de estos premios con el 50 por ciento.

## Ayuntamiento

### SESION DE ANOCHE

#### Los que asisten

Anoche el Ayuntamiento celebró sesión en segunda convocatoria. En la presidencia, el Alcalde, señor Forteza. Asisten los concejales señores Planas y Garau, Mas, Quintana, Barceló y Mir, Obrador, Jaume, Bua-des, Juliá, Coll, Calafell, Solá, Liabrés, Planas y Rosselló, Simó, Comas, Aguiló, Ramis de Ayreñor, Ferrerjans y Villalonga.

#### Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y una cuenta que importa 50 pesetas.

#### Orden del día

Se entra en el Ayuntamiento de que el Gobernador civil ha aprobado ya el presupuesto del Interior y el de Ensanche respectivos al año económico 1925-24. Se aprueban las cuentas de la Cárcel del partido respecto al año económico 1921-22. Léese un oficio solicitando la adhesión del Concejo al próximo Congreso esperantista; pasa la propuesta a Fomento, a indicación del señor Bua-des. Se acuerda la expropiación de una parcela de la calle de José Anselmo Clavé.

Se acuerda la edificación de una parcela de la calle de Jaime II, angular con la de Cestos. Se aprueba un dictamen concediendo una gratificación de 260 pesetas al cirujano menor que se halla con destino en la casa de socorro del arrabal de Santa Catalina. Se conceden varios permisos para obras particulares. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.

Se autorizan dos trasposos de sepulturas. Se acuerda la adjudicación definitiva de la subasta celebrada para contratar el servicio municipal de carruajes. Se autoriza que un auto de alquiler pueda situarse en la vía pública. Se acuerdan dos altas en el padrón de vecinos de esta ciudad. Y se concede un permiso para la construcción de una cañería de gas.

#### Sobre un solar

Se reproduce un dictamen, que en varias sesiones ha quedado ya sobre la mesa, proponiendo aceptar el ofrecimiento de regalar al Concejo un solar de El Arenal para destinarlo a la construcción de un edificio para colonias escolares.

Al asunto es discutido con alguna extensión, no sólo en su aspecto de si debe o no aceptarse el ofrecimiento, sino en el de si debe el Ayuntamiento proceder inmediatamente a la construcción del edificio en el mentado solar. El Sr. Barceló y Mir se opone a la aceptación si esto implica la inmediata construcción. Intervienen en la discusión buen número de concejales. Al fin, se pasa a votación el dictamen, que queda aprobado por 15 votos contra 8. Aceptado el solar, la Comisión de Obras emitirá dictamen acerca del propósito de construir el edificio.

#### Las aceras de la P. de Cort

Léese un dictamen de Obras proponiendo el aprovechamiento de la piedra que formaba el antiguo empedrado de la plaza antes llamada de Antonio Maara.

El señor Quintana aprovecha la oportunidad de tratarse de este asunto para decir que no existe acuerdo de modificar el encintado de las aceras de dicha plaza, a pesar de lo cual se está modificando aquél; pide la suspensión de dichas obras o que se adopte acuerdo en el sentido de realizarlas. El señor Forteza ruega al señor Quintana que desista de su proposición, y el señor Solá pide que ésta pase a estudio de la Comisión de Obras. El señor Quintana dice que le interesa que la modificación del encintado encintado no cause estado.

Así se acuerda, después de aprobado el dictamen y de resolverse que la Comisión de Obras estudie el asunto.

#### La casa de socorro del Arrabal

Se presenta una proposición, suscrita por diferentes concejales de la izquierda, pidiendo que el médico numerario de la casa de socorro de esta ciudad don Bernardo Roca Rayó pase a prestar sus servicios en la casa de socorro del arrabal de Santa Catalina.

La proposición es combatida por varios ediles conservadores y mauristas, que piden queden sobre la mesa, a lo cual se oponen las izquierdas, que logran, por 15 votos contra 9, declarar la urgencia.

Entonces se discute el fondo del asunto, y el señor Riutort y Martínez y el señor Bua-des combaten la proposición porque ésta lleva en sí un nuevo gasto: nombrar un nuevo médico numerario para que preste servicio en la casa de socorro de Palma en sustitución del señor Roca y Rayó.

La proposición queda aprobada por 18 votos contra 5.

#### Varios asuntos

El señor Quintana solicita el exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical, no sólo en Palma, sino también en los suburbios, y luego dice que se debe perseguir el juego en los caseríos, donde sabe que funcionan chirlatas clandestinas, que han sustituido el juego en los cafés. El señor Villalonga dice que en El Terreno se cumple la ley del descanso dominical, y el señor Ferrerjans reclama que ésta se cumpla estrictamente en todas partes. El señor Forteza ofrece tratar del asunto en el seno de la Junta de reformas sociales.

A propuesta del señor Obrador, se acuerda encargar a la Comisión de Fomento que redacte una exposición, para elevarla luego al Ministerio de la Gobernación, solicitando el aumento del número de carteros de Palma.

El señor Coll solicita que se distribuya la

piedra machacada en los caminos vecinales, y que se abra una nueva suscripción para indemnizar a dos ancianas propietarias de una casa derrumbada en la calle del Socorro y que han quedado en la miseria.

#### El Certamen del Seminario

El señor Aguiló, después de encomiar calurosamente la labor pedagógica y cultural que se desarrolla en el Seminario de Mallorca, convertido en el centro de cultura más importante de la provincia, propone que el Ayuntamiento conceda un premio de importancia para el XXV Certamen científico-literario que ha de celebrarse en dicho centro. Así se acuerda.

El señor Alcalde señalará el tema, que el señor Aguiló encarece esté relacionado con la influencia del llorado Obispo Campins en el Seminario.

Y se levanta la sesión.

## Vida deportiva

### El equipo "Arenas"

Esta mañana, procedentes de Barcelona, han llegado los jugadores del primer equipo «Arenas», de Bilbao, que han de jugar mañana y pasado contra el primero de nuestra Real Sociedad.

Viene completo el equipo y en la misma forma que ha jugado contra el «Sabadell», integrándolo los siguientes jugadores:

Guillén, Arruza, Careaga, Laña, Arruza, Peña Ibaibarriga, Arruza, Jerus, Sesumaga, Robus.

Suplentes: Manzano, Pagazaturdunia y Rivero.

Acompaña al equipo su representante señor Jordán de Urries.

A esperarlos al muelle han acudido el Presidente del «Alfonso», directivos y buen número de socios y jugadores.

También en el muelle ha saludado a los equipiers del «Arenas» una representación del Club Metalúrgico con su Presidente.

Esta tarde el «Alfonso» obsequiará a los jugadores del «Arenas» con una excursión a Valldemosa, Deyá y Sóller.

Sean bienvenidos.

## La desaparición de un vecino de Fornalutx

### Un rumor no confirmado

Ayer circuló, insistentemente, por esta ciudad el rumor de que había sido hallado en el fondo del mar, bajo el «secret» de donde desapareció el vecino de Fornalutx Ginestra, el cadáver de éste. Y añadía el rumor público fantásticos detalles, como el de que el cadáver presentaba balazos, seccionadas las orejas y los dedos de una mano y atado el cuerpo a una cuerda que tenía a su otro extremo gruesa piedra.

Estos rumores vienen circulando con insistencia, y, a pesar de ello, no nos ha sido posible confirmarlos, ni en los centros oficiales ni en Sóller mismo, donde, según se nos dice, ni siquiera se tiene noticia de que haya sido hallado el mentado cadáver.

### Leemos en el semanario «Sóller»:

«Nos enteramos que, por haber resultado algunas anomalías en el servicio en relación con los hechos ocurridos durante el pasado mes, el domingo estuvo en esta ciudad el Coronel Jefe de la primera Subinspección de Carabineros, y como consecuencia de la visita girada por dicho Jefe dícese que han sido relevados algunos carabineros, entre ellos el ordenanza del señor capitán. Se nos informa también que anteaer estuvo igualmente en esta población el teniente de carabineros con residencia en Ibiza al objeto de instruir diligencias acerca del origen de una herida en una pierna que presentó uno de los carabineros relevado de Tuent, la que al parecer proviene de una caída, y por haber sobrevenido una infección dicho individuo se encuentra en estado grave. Esperamos que sobre todos los asuntos que andan barajados y a medias sombras, se hará la luz, y ostensible ésta para que el público sepa la verdad y salga de dudas en que, por lo misterioso de los sucesos, se halla actualmente poseído... y atormentado.»

## El regreso de la batería de costa

### Embarcará el próximo domingo

Por telegramas recibidos de Ceuta, se sabe que el próximo domingo, día 15, embarcará en aquel puerto, en dirección a Palma, la batería de costa de esta Comandancia allí destacada.

Realizará el viaje a bordo del vapor «Vicente Ferrer», de «La Trasmediterránea.»

## Política

### Incapacitados

Por real orden del Ministerio de la Gobernación de 5 del corriente, se ha confirmado la resolución del Gobernador declarando incapacitados al Alcalde de Felanitx, D. Nicolás Bordoy Nadal, y al concejal del mismo Ayuntamiento D. Salvador Valls de Padrinas.

## Notas de sociedad

### Ascenso

Ha sido ascendido a oficial primero en el cuerpo de oficiales de Instrucción pública don Sebastián Caldentey, con destino en esta provincia.

### Fallecimientos

Ha fallecido en Son Sunyer el comerciante D. Miguel Cardell.

E. P. D.  
El finado, persona de carácter afable, gozaba de muchas simpatías.  
Reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el propietario don Damián Cánaves y Vidal, cuya muerte ha sido muy sentida por cuantos le conocían.

Por sus cualidades, el finado se conquistaba la consideración de quienes le trataban.

D. E. P.

Reciba su distinguida familia, especial-

mente sus hermanos don Gabriel, doña Francisca y doña Antonia, la expresión de nuestro pésame.

—Con gran sentimiento nos enteramos de la muerte del que fué nuestro estimado amigo don Antonio Mas y Juan, quien ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

El finado gozaba de muchas relaciones, entre las cuales su muerte ha sido muy sentida.

Hombre de arraigadas convicciones religiosas y de piadosos sentimientos, había trabajado en el campo de la acción católica, desempeñando durante largo tiempo la presidencia del Círculo de Obreros Católicos de esta ciudad.

El Señor acoja en su seno el alma del finado.

Reciba su familia, especialmente su esposa e hijo, nuestro profundísimo pésame.

**Boda**  
En Barcelona, en el camarín de la iglesia de la Concepción, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita Josefina Fuster Granada y el distinguido joven don Luis Barril Douzel.

Apadrinaron a la novia su tío don Mariano Fuster y al novio don Juan Almirall, y fueron testigos: por parte de la novia, don Magín Matheu y el capitán de artillería don Vicente Moya, y por la del novio, don Antonio y don Sebastián Barril.

Los contrayentes, a quienes deseamos eterna dicha, salieron para París.

### Opositores

Han solicitado, siendo admitidos, tomar parte en las oposiciones a notarías vacantes en el territorio de Cáceres, nuestros paisanos don Juan Bta. Ferrá Noguera, don Miguel Roca Beltrán, don Juan Mulet Roig, don Manuel Cortés Aguiló y don José Clar Salvá.

### Enfermo

Se encuentra enfermo, en Valldemosa, nuestro estimado amigo el distinguido pintor don Bartolomé Ferrá.

Le deseamos pronto restablecimiento.

### Reviaticada

Habiéndose puesto por segunda vez en peligro de muerte, ha sido reviatricada, en Santa María, doña Antonia Saurina, madre del M. Rdo. P. Juan Perelló, Superior General de la Congregación de los Sagrados Corazones. Deseámosle pronta mejoría.

### De viaje

A bordo del vapor «Mallorca», salieron anoche para Barcelona don Juan Quetglas, don Francisco Font, el capitán de Artillería don Mariano Mayol, el capitán de la Marina mercante don Juan Ginart y el comerciante don Francisco Jordá.

De Barcelona han llegado hoy, a bordo del vapor «Victoria Eugenia», el alumno de



# Don Antonio Mas Juan

Ha fallecido hoy

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Su afligida esposa, hijos, madre política, hermana, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan tengan presente al finado en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará esta tarde a las seis y tres cuartos en la parroquia de San Miguel y después a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará mañana día 11 a las once en la misma iglesia.

No se invita particularmente

El Excmo. y Rdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia y los Ilmos y Rdmos. Sres. Obispos de Mallorca, Menorca, Lérica y Gerona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

# D. Damián Cánaves y Vidal

Ha fallecido

HABIENDO RECIBIDO LOS ULTIMOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Sus afligidos hermanos D. Gabriel, hermanas D.ª Francisca y D.ª Antonia, sobrinos D. Juan y D.ª Catalina Bauzá, sobrinos políticos D. Antonio Bennásar y D.ª Florentina Comas y demás parientes suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistan al Rosario que se rezará hoy a las siete y media de la tarde en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, como también al funeral que se celebrará en la misma iglesia día doce a las once.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Sindicato, 98.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Mallorca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



## El Rdo. D. Pablo Albertí y Albertí, Pbro.

Falleció el 28 del pasado mes de Marzo

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Sus afligidos hermanos, hermanas, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos la asistencia al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará el próximo miércoles día 11 a las once horas, en la parroquial iglesia de Santa Fé.

No se invita particularmente

El duelo se despidе en la iglesia.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezcan en sufragio de su alma.

la Academia de Infantería don Victoriano Isasi, el comerciante don Benigno Palos y señora y el mayor domo del vapor «Rey Jaime I» don Juan Rosselló.

También han llegado hoy, procedentes de las misiones de la Orden de los P. P. Capuchinos en Caquetá (Colombia), el Prefecto Apostólico P. Fidel de Monclar y P. Benito de Guatemala Misionero Apostólico.

Obedece su viaje a nuestra ciudad a pasar un mes de descanso en la Residencia de Palma.

Les deseamos que les sea grata su estancia entre nosotros.

—Ha llegado la señora viuda del Senador del Reino Sr. Castellón, con su distinguida hija Blanquita, para pasar una temporada con su hijo el abogado del Estado D. Miguel Fons y señora.

Le deseamos que su estancia entre nosotros les sea grata.

## El «Rey Jaime I»

El próximo sábado llegarán a Palma, en viaje ordinario, el vapor «Rey Jaime I».

Se ha quedado unos días en Barcelona en espera de que lo revise el ingeniero naval de la Comandancia de Barcelona.

El vapor «Rey Jaime I» hará varios viajes entre Palma y la Ciudad Condal, y luego se le cambiarán unas piezas, ya encargadas a la casa constructora del buque.

## El contra-torpedero

«Osado»

Ayer tarde llegó a este puerto el contra-torpedero español «Osado».

Procede de Cartagena. Manda el buque el comandante don Fernando Delgado.

El «Osado» quedará en Palma de apostadero.

## Se alquila

Un local propio para establecimiento u oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

## Jarabe Aguiló

¿Padecéis debilidad nerviosa y muscular? ¿Tenéis cefáleas persistentes, neuralgias, dispesias, atónica? ¿Os falta el apetito? Tomad el JARABE DE HIPOFOSFITOS compuesto de Aguiló de Son Servera, Jaime II, 107 (Bastaijos), Palma.



AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

# CARABAÑA

De venta en todo el mundo

Proprietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid

PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPETICAS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME

El vapor Monserrat saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO

El vapor León XIII saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE FILIPINAS

El vapor Legazpi saldrá el 19 Abril de Cádiz el 20 de Cartagena, el 21 de Valencia y el 25 Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Singhai, Nagasaki, Kobe y Yokohama admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. de Cadiz saldrá el 15 de Abril de Barcelona salvo contingencias con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

### EXPEDICION COMERCIAL

El vapor R. María Cristina saldrá el 14 de Abril salvo contingencias de Bilbao, el 15 de Santander, el 16 de Gijón, el 17 de Coruña y el 18 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para jeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GPNADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

**EG MAR**  
DE ALAMBRE ESTIRADO  
ES LA  
VERDADERA  
LAMPARA  
IRROMPIBLE  
Y ECONOMIZADORA.  
Calidades  
comprobadas por  
hechos

A. E. G. Tomson Houshton Ibérica S. A.

## CHOFERS.....

Aquellos que saben que la seguridad personal estriba en tener perfecto dominio sobre el coche en todo tiempo adoptan los

### Neumáticos "Miller,"

Engranados al camino

Estos neumáticos permiten a Ud. atravesar con sus acompañantes calles resbaladizas, con firmeza, seguridad y confianza

En venta

**Casa Codina**

Unión, 8--Palma  
(Fábrica de goma)

## Cerería B. Miralles

UNION, 37

Cera pura, para el culto. Existencias para procesiones, entierros, funerales etc.

## Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva de San Jaime núm. 3, callejón y Merced 8.

## Calados

A máquina, se hacen a BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA.

Se PLISAN FALDAS.

CORDON de realce a máquina, para incrustar puntillas y aplicaciones, desde 30 céntimos metro.

Calle Palacio, 40, (Pórticos).

## Espacioso local

Propio para tienda o almacén, situado en la Rambla esquina Plaza Carmen, se alquila. Razón: Centro Anuncios.

## Línea Pinillos

### SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el día 10 de Mayo el vapor

### Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

### SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el 15 de Abril el vapor

### Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma

## Ultimos días de la grandiosa Baratura

Medias de seda superior a 7 reales par.  
Abanicos japoneses muy bonitos a 2 reales uno.  
Pañuelos blancos muy finos a 1 real uno.  
Bordados anchos y estrechos a 1 real metro.  
Calcetines semi hilo talon y suela doble a 6 reales par.  
CASA ALBERTO ENDOLZ Constitución 80 (Paseo del Borne)

## SUSCRIBASE Y PROPAGUE

# La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmerdis o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o las tinieblas de las Gernitas.—El falso Alejo o El espectro de los Comenens».

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII»

Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.

Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

C. M.  
Guillermo Trünger S. A.



Barcelona  
Apartado número 298

# Underwood

Campeón Mundial

La máquina de escribir que V, acabará por comprar

Sucursal en Palma, Brossa 28 y Valero, 2

Vendemos las siguientes Máquinas cambiadas con nuestra UNDERWOOD al precio abonado por nosotros.

## Ocasiones

Remington	Pts	750	Smith Premier	Pts.	950
Remington	>	450	Smith Premier	>	600
Remington	>	425	Smith Premier	>	525
Royal modelo 10	>	950	Fox carro ancho	>	850
Royal modelo 10	>	925	Fox carro crt.	>	750
Yost 20 A	>	1100	Fox	>	600
Yost 20 A	>	1000	Urania	>	700
Yost 20 A	>	700	Urania	>	600
Yost 20 A	>	700	Oliver	>	525
Yost 15	>	650	Oliver	>	350
Mercedes	>	700	Victor	>	650
Cepel	>	750	Corona, de viaje	>	425

Alquilamos estas máquinas por meses

Las vendemos también a plazos

Reparaciones y abonos mensuales

No dude un momento en visitarnos

Brossa, 28 y Valero, 2, Palma, Teléfono 145

## Exclusiva

Concederemos exclusividad para Baleares a base de compra en firme de prestigiosa máquina de escribir norteamericana. Para informes dirigirse a LA PUBLICIDAD, Agencia de Anuncios, León 20.—MADRID.

## Los antiguos preparados de J. SUREDA LLITERAS

### Jarabe Vermífugo Sureda

Pastillas cloroborósódicas

Callaida Sureda

Polvos de Regaliz compuesto

Suero antiecurasténico

Se expenden en la Farmacia Sureda, Calle de San Miguel y en las principales farmacias de Palma.

## Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen suculentos poblaciones seguras miserables como precedentes de los manasteriales VIC HY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que los ofrecen, puesto que las de los manasteriales Vichy Catalán llevan tapones, capsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan la promesa de diez manasteriales que no

En esquelas mortuorias y aniversarios de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

## Correo de Mallorca

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

## CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de y los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias. Venta en las principales Farmacias de España.